



**TRANSPORTE Y LOGISTICA  
TRANSPORLOGI S.A.  
R.U.C. 0992631147001**

**DIRECCION: CDLA. COVIEM MZ.#24 V#5**

**TELEFONOS: 042-555522, 042-425828 CELULAR: 097077566 - 094351846**

**CORREO ELECTRONICO: transporlogi@hotmail.com  
Guayaquil - Ecuador**

Guayaquil, 24 de Marzo del 2015

**INFORME DEL GERENTE  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

De acuerdo a las disposiciones de la ley de compañía en vigencia, y al estatuto social de esta empresa, pongo a conocimiento de ustedes a la junta general de accionistas la trayectoria de labores, resultados y más documentos correspondientes al ejercicio Económico - Financiero cortado al 31 de Diciembre del 2014.

De conformidad con la resolución 92.4.3.014 expedida por la Super de Compañías el 11 de agosto de 1992, publicada en el registro oficial # 44 para el conocimiento de la Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse.

Este informe versa sobre el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, siguiendo los lineamientos del art. 1 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración instructiva.

1.- De acuerdo al objeto Social, esta compañía ha cumplido con los objetivos propuestos, en especial con su actividad es brindar el servicio de transporte de carga pesada por carretera, lo que realiza en condiciones óptimas como el cliente lo necesita, de esta manera hemos conseguido uno nuevo cliente, y en el futuro adquirir otros más.

2.- La situación Financiera podemos decir que nos ha facilitado, adquirir instrumentos de trabajo, con los que obtuvimos una mejor rotación de viajes, aumentando de esta manera los ingresos y poder cumplir los costos operativos, gastos de operación y cancelar las obligaciones bancarias que mantenemos con las Instituciones Financieras locales.

3.- El personal contratado, en especial los choferes de los vehículos de carga, lo considero en un buen nivel, no se han producido siniestros ni incidencias que hayan obstaculizado la buena marcha del negocio, ni alegatos a juicios contractuales que pudieran tener incidencia negativa y repercusiones futuras, esto obedece a que hemos mantenido buenas relaciones laborales con ellos.

4.- Administrativamente se han realizado algunas mejoras, lo que nos ha permitido tomar eficientes decisiones, que nos ayudado en la Planificación y Organización, no solo en el área Administrativa, sino también las otras áreas de la empresa para poder mejorar los procesos con la finalidad de optimizar el tiempo y recursos, dando un mejor servicio a nuestros clientes.

5.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos están a la disposición de los socios para cualquier consulta.

Agradezco de antemano la confianza brindada para seguir al frente de la institución.

Atentamente,

**NERVO VERDEZOTO GAIBOR  
GERENTE GENERAL**